



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOUTH PACIFIC SURVEYS del ECUADOR
SPS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho (28) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020), siendo las 09:00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en Guayaquil, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía SOUTH PACIFIC SURVEYS DEL ECUADOR SPS S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc, el Sr. PESCAROLO DUEÑAS MARIO GUSTAVO, y como Secretario Ad Hoc, el Sr. FIORE CORONEL FERNANDO JULIAN.

El Secretario Ad- Hoc informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

- ✓ Fernando Julián Fiore Coronel, socio titular de 11500 participaciones sociales lo que le da derecho al 50% de los votos.
- ✓ Mario Gustavo Pescarolo Dueñas, socio titular de 11500 participaciones sociales lo que le da derecho al 50% de los votos.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta y procede a informar el orden del día puesto a consideración de la sala:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente Representante Legal.
3. Informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al año 2019.
4. Informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al año 2019.
5. Conocer y resolver acerca de la Aprobación del Juego Completo de Estados Financieros realizados en función de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del periodo 2019.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.



SOUTH PACIFIC SURVEYS

Agricultural, Marine, Industry & Cargo Claim Consultants

El Presidente declara instalada la sesión; y se desarrolla en el siguiente orden:

Primer Punto.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 23000 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

Segundo Punto.- Apertura de la Sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía SOUTH PACIFIC SURVEYS DEL ECUADOR SPS S.A., con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

Tercer Punto.- Informe del Representante Legal de la Compañía.

El Ingeniero Mario Pescarolo Dueñas Representante Legal de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019.

El 100% de la Junta aprueba el informe del Representante Legal de la compañía.

Cuarto Punto.- Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019

La CPA. Diana Jiménez Merino Comisaria de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019; el mismo que es aprobado por el 100% de la junta.

Quinto Punto.- Conocer y resolver acerca de la Aprobación del Juego Completo de Estados Financieros realizados en función de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF del periodo 2019.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas que, en virtud de la Resolución SCVS-DNCDN-2015-003 emitida el 30 de marzo 2015. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

Dentro del Juego Completo de Estados Financieros a aprobar por la Junta, se pone a consideración de los accionistas los siguientes:

- Estado de Situación Financiera Individual,
- Estado de Resultados Integrales Individuales,
- Estado de Cambios en el Patrimonio Individuales,
- Estado de Flujo de Efectivo Individuales,
- Notas a los Estados Financieros.

Una vez que los Estados Financieros antes mencionados han sido revisados por los accionistas, estos resuelven aprobarlos por unanimidad.



SOUTH PACIFIC SURVEYS

Agricultural, Marine, Industry & Cargo Claim Consultants

Sexto Punto.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019

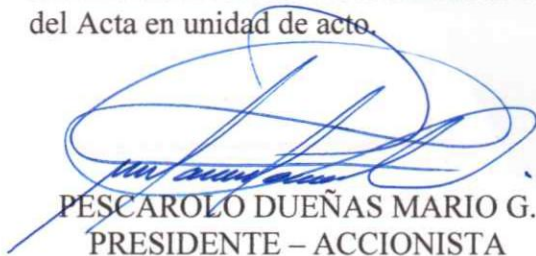
Los accionistas una vez escuchado la presentación de las cifras financieras y de haber realizado el análisis correspondiente, consideran aprobar los resultado del ejercicio económico 2019.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:00 horas el Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

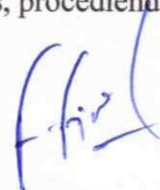
- ❖ Copia del Acta de Junta
- ❖ Lista de Asistentes
- ❖ El Juego Completo de Estados Financieros enumerados arriba

A las 11:30 se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. El secretario da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 12:00 horas, procediéndose a la suscripción del Acta en unidad de acto.



PESCAROLO DUEÑAS MARIO G.
PRESIDENTE – ACCIONISTA



FIORE CORONEL FERNANDO J.
SECRETARIO – ACCIONISTA